

SANTA ROSA, 07 MAR 2024

VISTO:

El Decreto N° 493/24 y;

CONSIDERANDO:

Que, por no contar con los listados para el cargo de "Director de Personal Único – Grupo 3 - Interino" para la Escuela N° 268 en la localidad de Utracán, resulta necesario convocar a inscripción de aspirantes para el cargo mencionado con el fin de confeccionar los mismos para el Ciclo Lectivo 2024;

Que, deben dar cumplimiento a los artículos 47 y 196 de la Ley N° 1124 y sus modificatorias;

Que, resulta necesario informar que aquellos docentes que hayan registrado inscripción para el Ciclo Lectivo 2024 en la Coordinación de General Acha – Cargo P.U. serán considerados dentro del presente llamado;

Que, en consecuencia, corresponde dictar el presente acto administrativo;

POR ELLO:

**LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
DISPONE:**

Artículo 1º.- Convocase a partir del día 4 de marzo del corriente año y por el término de CINCO (5) DÍAS HÁBILES a inscripción de aspirantes para el cargo de "Director de Personal Único – Grupo 3 - Interino" para la Escuela N° 268 de la localidad de Utracán, con el fin de confeccionar los listados correspondientes para el Ciclo Lectivo 2024.

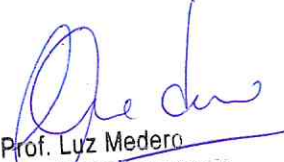
Artículo 2º.- Las inscripciones se recibirán en el correo electrónico del Tribunal de Clasificación de Educación Inicial y Primaria: tribunal.inicialyprimaria@lapampa.edu.ar

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Educación Primaria, a la Dirección de Recursos Humanos, al Tribunal de Clasificación de Educación Inicial y Primaria, a sus efectos.

DISPOSICIÓN N° 007 /24.-

LMM/faec




Prof. Luz Medero
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE EDUCACION